



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: ROSA ELVIRA GÓMEZ DE TURRIAGO
RADICADO: 2022-00115-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de julio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó memorial, se hizo emplazamiento y se agregó respuesta de DIAN. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

I. Se tiene por allegado el emplazamiento ordenado en auto del 22 de abril del año en curso, aportado el 10 de junio del año en curso. Y, se agrega la inscripción del emplazamiento realizado por Secretaria el 14 de junio del presente año, en el registro nacional de personas emplazadas.

II. Se tiene por allegado el memorial presentado por la parte actora el 18 de julio del presente año, correspondiente al diligenciamiento de oficios.

III. Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de los interesados, el oficio allegado el 25 de julio del año en curso, proveniente de proveniente del Jefe G.I.T. Gestión de Cobranzas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Villavicencio, por medio del cual solicita remitir una documentación necesaria para proseguir con el trámite respectivo.

Por lo anterior, y atendiendo lo informado por la DIAN en el oficio antes mencionado, se requiere a los interesados para que alleguen a este Despacho todos los documentos requeridos por dicha entidad para la expedición del paz y salvo, para que una vez aportados, por Secretaría se realice el respectivo oficio remitatorio de la documentación exigida, previniendo a la parte interesada para que diligencie el mismo.

IV. Se requiere a la parte actora para que allegue la notificación de los señores EGAR HUMBERTO y EDUAR ALBERTO TURRIAGO GÓMEZ, ordenada en auto de 22 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 030 del 08 de agosto de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria